



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00358195- -UNC-ME#FCM - MSM - DIRECTOR - DE GAETANO

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Médica Cirujana, MARÍA PIA DE GAETANO , D.N.I. Nº 22.725.172, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL, durante el período lectivo 2022;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que el profesional propuesto como Director ha sido aceptado;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión del día 18/05/2021 aprueba la solicitud de la Maestranda;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías en sesión virtual del día 28/04/2022 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Sra. Médica Cirujana MARIA PIA DE GAETANO, D.N.I. Nº 22.725.172, a iniciar su tesis de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL, con el tema: "EVALUAR LA CALIDAD DE VIDA, TRASTORNOS DE ANSIEDAD Y DEPRESIÓN EN MUJERES QUE CONSULTAN EN SALUD MENTAL EN RÍO GALLEGOS 2021."

Artículo 2º: Designar al Prof. Dr. CARLOS DANIEL MIAS, Director de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

